

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Santo Domingo, a los cinco días del mes Abril del año Dos mil Trece, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la coop. Padre de Familia entre Cayambe los accionistas de la COMPANIA FRUTIMPORG S.A, el Sr Raúl Gauminga Cuví y Sra. Francisca Aragadvaí quienes representan el 100% del Capital Social, se constituyen en Junta General para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General 2012.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2012.
- 5.- Conocimiento y Resolución de la pérdida del ejercicio 2012.

Constando el quórum reglamentario se procede a dar piso al punto uno del día. Toma la palabra el Sr Raúl Gauminga Cuví y da a conocer el informe de labores del año 2012, resaltando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la compañía. Se procede al punto dos, dando la palabra al Sr. Paul Vépez quien pone en consideración el informe de comisario y es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura el punto tres y la señora Gerente informa la situación general de la compañía y se aprueba el Balance General.

En el punto cuatro se da lectura al Balance de Resultados y también se aprueba.

Dentro del punto cinco, la señora Gerente pone en consideración la Utilidad de la compañía indicando que hay que tomar medidas para el incremento de las utilidades para el bien de todos.

Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 18:00 Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman el Presidente y el Gerente-Secretaria.



Sr Raúl Gauminga Cuví  
Presidente  
1714798988



Sr. Marlene Ota  
Gerente-Secretaria  
1713449078